

CRV-X-01-17

SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS

DIRECCIÓN

CONGRESO REDIPAL VIRTUAL X

*Red de Investigadores Parlamentarios en Línea
Marzo-septiembre 2017*

Ponencia presentada por

Kristyan Felype Luis Navarro

“LA LABOR DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS EN MÉXICO, RESPECTO DE LAS VÍCTIMAS DE DELITOS O DE VIOLACIONES A DERECHOS HUMANOS DE PERSONAS EXTRANJERAS”

Mayo 2017

El contenido de la colaboración es responsabilidad exclusiva de su autor, quien ha autorizado su incorporación en este medio, con el fin exclusivo de difundir el conocimiento sobre temas de interés parlamentario.

Av. Congreso de la Unión N°. 66, Colonia El Parque; Código Postal 15969,
México, DF. Teléfonos: 018001226272; (+52 ó 01) 55 50360000, Ext. 67032, 67034
e-mail: redipal@congreso.gob.mx

LA LABOR DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS EN MÉXICO, RESPECTO DE LAS VÍCTIMAS DE DELITOS O DE VIOLACIONES A DERECHOS HUMANOS DE PERSONAS EXTRANJERAS

Kristyan Felype Luis Navarro ¹

RESUMEN

En el presente trabajo se habla sobre el interés del Estado Mexicano de hacer frente sobre los extranjeros o migrantes que se encuentren en situación de víctima en el país, y sobre el papel que juega la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, razón por la cual se verán en el contenido los conceptos de migrante, extranjero, víctima, víctima extranjera, el Plan Nacional de Desarrollo, el Plan Especial de Migrantes, las dependencias que intervienen en la atención de los migrantes y los principales derechos que se deben velar.

El presente trabajo aborda el interés que debe mantener el Estado mexicano de hacer frente a las obligaciones respecto de las personas extranjeras o migrantes que se encuentren en situación de víctimas en el país. Así como el papel que desempeñan las Comisiones Ejecutivas de Atención a Víctimas en esa obligación. Razón por la cual se esbozarán algunos conceptos base para iniciar el análisis o discusión en la materia, tales como persona migrante, persona extranjera, persona víctima extranjera. Y se intentará identificar las dependencias que intervienen en la atención a los extranjeros y migrantes como víctimas.

¹ Miembro de la REDIPAL. Doctor en Derecho por la Universidad de Sevilla, España; Secretario Técnico de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas del Gobierno del Estado de Jalisco, México. Correo electrónico: kristyan_es@hotmail.com